



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEG FIS 125-2019 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q. 648.00 a cargo de la Dirección Superior -DS-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

Vo.Bo.
Eduardo Antonio Cordero Escobar
Viceministro del Poder Ejecutivo
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

Copa Ortiz

OF. USEPLAN/MCIV 416-2019
Guatemala, 29 de Mayo de 2019



DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO



FINANZAS
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Licda. Lutz María Urduyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



f CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

Item	Fecha	Estado	Descripción	Presupuesto	Realizado	Porcentaje
132	16/05/2019	FINALIZADO	PREPUESTARIAS DE RENOLON 113 TELEFONIA PARA ADECUAR LAS RENOLONES 413 INDICACIONES AL PERSONAL Y 415 VINCULACIONES PAGADAS POR RETIRO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SIMIOLOGIA VULCANOLOGIA METEOROLOGIA E HIDROLOGIA INSIVUMH UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	170,330.00	170,330.00	100%
131	16/05/2019	FINALIZADO	REPOSICION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 OTROS RECURSOS DEL TESORO CON ASERCIÓN ESPECIAL CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS DURANTE LA EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO	750.00	750.00	100%
130	16/05/2019	FINALIZADO	REPOSICION DE CENTROS DE COSTO CON LA FINALIDAD DE REAJUSTAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL RENOLON 171 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS EN DIFERENTES UBICACIONES GEOGRAFICAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EQUIPOS DEL ESTADO ADECE UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	10,616,459.00	10,616,459.00	100%
129	22/05/2019	FINALIZADO	REPOSICION DE CENTROS DE COSTO CON LA FINALIDAD DE REAJUSTAR EL PRESUPUESTO DE RENOLONES DEL GRUPO DE GASTO 100 SERVICIOS NO PERSONALES CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL PROAVIAL	129,500.00	129,500.00	100%
128	15/05/2019	FINALIZADO	REPOSICION DE CENTROS DE COSTO EN RENOLONES DEL GRUPO DE GASTO 200 MATERIALES Y SUMINISTROS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NUMERO 243-2018 Y CON ELLO REGULARIZAR SALDOS DEFICITARIOS QUE SE HAN GENERADO DURANTE LA EJECUCION A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR -DS-	645.00	645.00	100%
127	10/05/2019	ENVIADO	REPOSICION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES QUE TIENE COMO FINALIDAD REALIZAR EL APORTE EXTRAORDINARIO A LA EMPRESA FERTILIZANTES DE GUATEMALA PARA CUBRIR DIVERSOS GASTOS DE LA INSTITUCION ESTO A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	8,000,000.00	0.00	0%
126	06/05/2019	FINALIZADO	REPOSICION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTRA CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO POR LA ADQUISICION DE EQUIPO A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR UDDEVPO	245,740.00	245,740.00	100%

Selección	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
-----------	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

☐	149	15/05/2019	35775776	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO DE RENGONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL, PROVIAL, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO PRESUPUESTO	129,500.00	0.00	INTRAZ		
☒	148	13/05/2019	35774594	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, EN RENGONES DEL GRUPO DE GASTO 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 243-2018 Y CON ELLO REGULARIZAR SALDOS DEFICITARIOS QUE SE HAN GENERADO DURANTE LA EJECUCIÓN, A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR-DS.	ENVIADO PRESUPUESTO	645.00	0.00	INTRAZ		

☐	147	10/05/2019	35740890	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD REALIZAR EL APORTE EXTRAORDINARIO A LA EMPRESA TERRACARILES DE GUATEMALA -REGUA, PARA CUBRIR DIVERSOS GASTOS DE LA INSTITUCIÓN, ESTO A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO PRESUPUESTO	8,000,000.00	0.00	INTER		
☐	146	06/05/2019	35718626	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR EL PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -JUDÉVPO.	ENVIADO PRESUPUESTO	248,740.00	0.00	INTRAZ		
☐	145	06/05/2019	35718539	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES A FAVOR DE ANDREA SIBIAS MARROQUÍN, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES -DGT.	ENVIADO PRESUPUESTO	92,000.00	0.00	INTRAZ		
☐	144	08/05/2019	35717727	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, QUE INCLUYE SUSTITUCIÓN DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO EN DÉBITO DE LA FUENTE 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAEZ" PARA ACREDITAR A LA FUENTE 52 "PRÉSTAMOS EXTERNOS", CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR LOS GASTOS EFECTUADOS POR MEDIO DEL RENGÓN 511 "TRANSFERENCIAS A PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS".	ENVIADO PRESUPUESTO	5,205,613.00	0.00	INTER		



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE

GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA CIV

Handwritten notes: "Vee", "25/5/19", and a signature.

Oficina de Registro y Trámite Presupuestal

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-
RECIBIDO
08 MAY 2019
Recibido a las 05:17 PM.
Firma: *Tay*

ORTP - 322 - 19 - aa
Guatemala, 08 de Mayo de 2,019

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad
Sectorial de Planificación
USEPLAN

Licenciada Urcuyo.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la Reprogramación de Subproductos, por un monto de **Q. 648.00**, sírvase encontrar adjunto a la presente:

- ❖ Justificación de la Reprogramación
- ❖ Oficio (UDAF)
- ❖ Justificaciones de la Readecuación
- ❖ Resumen
- ❖ Resolución Interna 18
- ❖ Comprobante de SIGES, en estado Solicitado,

la cual servirá para poder solventar los compromisos que presenta esta Dirección Superior.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,

[Signature]
Lic. Waldir Escobar González García
Jefe Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 1 DE 2
				FECHA : 07/05/2019
				HORA : 16:48.57
				REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.:
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR			21

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-003-0001	Servicios administrativos				
01	00	000	002	000	200 11
Total					-648.00 0.00
					-648.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-003-0001	Servicios administrativos				
01	00	000	002	000	200 11
Total					648.00 0.00
					648.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO		
000-003-0001	Servicios administrativos	
		-648.00 648.00
		-648.00 648.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
11-INGRESOS CORRIENTES		DÉBITO CRÉDITO
0000-SIN ORGANISMO		-648.00 648.00
0000-SIN CORRELATIVO		-648.00 648.00
Total		-648.00 648.00

DESCRIPCIÓN	CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.18, PARA PODER CUBRIR SALDOS NEGATIVOS, DE LOS DIFERENTES CENTROS DE COSTOS, CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Lic. Walter Rosendo González García
Jefe Oficina de Registro y Trámite Presupuestal

FIRMA

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Alan Amchila
Vicepresidente
Oficina de Registro y Trámite Presupuestal

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 07/05/2019 HORA : 16:48.57 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--	--	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR		21

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos	El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas.	
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos	El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas.	

Centro Costo Consolidados	
10908-11;	

DESCRIPCIÓN	CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.18, PARA PODER CUBRIR SALDOS NEGATIVOS, DE LOS DIFERENTES CENTROS DE COSTOS, CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Walter Rosendo González García
Jefe Oficina Registro y

Alfonso Arellano
Vice Presidente
Oficina de Registro

Trámite presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

y Trámite Presupuestal
CIV

7

JUSTIFICACION

REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS

Se realiza la presente Reprogramación de Subproductos, derivado de la necesidad de cubrir saldos negativos, de renglones que cuentan con poca disponibilidad presupuestaria y dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2019", relacionado con la normativa sobre la ejecución del Presupuesto General de Ingreso y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal vigente, la misma se efectuó entre los diferentes Centros de Costos, de las Actividades Centrales de la Dirección Superior, con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", por un monto de: **Seiscientos Cuarenta y Ocho Quetzales Q. 648.00.**

DEBITOS

Centro de Costo: **10908 Servicios Generales (DS)**
Producto: **Servicios administrativos**
Subproducto: **Servicios administrativos**

Renglón 271 Productos de arcilla

Los Débitos **NO** conllevan a disminución de Metas Físicas, previsto en el centro de costo en mención.

CREDITOS

Centro de Costo: **10908 Servicios Generales (DS)**
Producto: **Servicios administrativos**
Subproducto: **Servicios administrativos**

Renglón 264 Insecticidas, fumigantes y similares

Los Créditos **NO** conllevan a aumento de Metas Físicas, previsto en el centro de costo en mención.


Lic. Walter Rosendo González García
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

RESOLUCION INTERNA AD/INT.19-2019

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION SUPERIOR – DS –**

CONSIDERANDO

Que El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Dirección Superior, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 520-99, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” y el Decreto 25-2018 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve y Acuerdo Gubernativo 243-2018 de la Distribución Analítica, para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve, artículos 4, 5 y 7, facultades que la ley otorga a la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de ésta Dirección.

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Subproductos, mediante Resolución Interna para el fortalecimiento y readecuación, que se debitará del Centro de Costo: **10908 Servicios Generales (DS)**, del Grupo de Gasto: **200 Materiales y Suministros**, para fortalecer el



renglón presupuestario: **264 Insecticidas, fumigantes y similares**, teniendo la necesidad de cubrir saldos negativos, de renglones que cuentan con poca disponibilidad presupuestaria y dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2019”, relacionado con la normativa sobre la ejecución del Presupuesto General de Ingreso y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal vigente, que se acreditara al Centro de Costo: **10908 Servicios Generales (DS)**, con base a la Estructura Programática Vigente y de esta manera para poder cumplir con el Seguimientos de las Metas 2019 y unificar la Información Físico-Financiera dentro del Programa: “01 Actividades Centrales”, Fuente de Financiamiento:11 “Ingresos Corrientes”.

SEGUNDO: Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas, la presente reprogramación presupuestaria **NO** aumentan las Metas Físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2019, asimismo la elaboración de los documentos correspondientes en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados (PpR), con el objeto de generar los comprobantes de reprogramación de subproductos y de metas físicas según lo indicado en la presente resolución.

Guatemala, 07 de Mayo del 2019


Alan Archila
Visa Presupuesto
Oficina de Registro
y Trámite Presupuestal
CIV


Lic. Walter Rosendo González García
Jefe Oficina de Registro,
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Lic. Axel de Jesús Darfón Orasco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

8a. Avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala, Guatemala PEX 2223-4000
www.civ.gob.gt

Oficina de Registro y Tramite Presupuestal

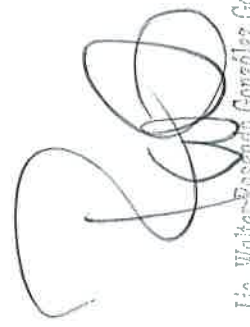
ORTP – 321 – 19 - aa
Guatemala, 08 de Mayo de 2,019

Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad
De Administración Financiera
UDAF.

Licenciado Girón:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de solicitar gire sus instrucciones a donde corresponda, a efecto de darle tramite a la **Reprogramación de Subproductos No.18** adjunta, por un Monto de **Seiscientos Cuarenta y Ocho Quetzales Exactos (Q. 648.00)**, la cual servirá para poder solventar los compromisos que presenta esta Dirección Superior.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,


Lic. Walter Rosendo González García

JUSTIFICACIONES

DEBITOS

ACTIVIDADES CENTRALES
02 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

10908 Servicios Generales

Renglón 271 Productos de arcilla: Se solicita la presente regularización, derivado a él renglón vigente cuenta con economía a la fecha y teniendo la necesidad de cubrir los saldos negativos de otros renglones, que cuentan con poca disponibilidad presupuestaria y poder dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018, “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2019”, relacionado con la normativa sobre la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal vigente.

271 Q. 648.00

Monto Total Solicitado Q. 648.00

CREDITOS

ACTIVIDADES CENTRALES
02 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

10908 Servicios Generales

Renglón 264 Insecticidas, fumigantes y similares: Se solicita el presente espacio presupuestario, para poder cubrir los saldos negativos existentes en los mismos y poder dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018, “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2019”, relacionado con la normativa sobre la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal vigente.

264 Q. 648.00

Monto Total Solicitado Q.648.00

RESOLUCION INTERNA AD/INT.18-2019

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION SUPERIOR – DS –**

CONSIDERANDO

Que El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Dirección Superior, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 520-99, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

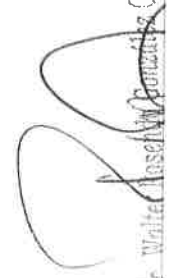
Que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” y el Decreto 25-2018 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve y Acuerdo Gubernativo 243-2018 de la Distribución Analítica, para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve, artículos 4, 5 y 7, facultades que la ley otorga a la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de ésta Dirección.

de: **SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO QUETZALES EXACTOS Q. 648.00**, para fortalecer el renglón presupuestario: **264 Insecticidas, fumigantes y similares**, teniendo la necesidad de cubrir saldos negativos, de renglones que cuentan con poca disponibilidad presupuestaria y dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2019", relacionado con la normativa sobre la ejecución del Presupuesto General de Ingreso y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal vigente, que se acreditara al Centro de Costo: **10908 Servicios Generales (DS)**, dentro del Programa: 01 "Actividades Centrales", Fuente de Financiamiento: 11 "Ingresos Corrientes".

SEGUNDO: Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas, la presente reprogramación presupuestaria **NO** aumenta las Metas Físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2019, asimismo la elaboración de los documentos correspondientes en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados (PpR), con el objeto de generar los comprobantes de reprogramación de subproductos y de metas físicas según lo indicado en la presente resolución.

Guatemala, 07 de Mayo del 2019


Alva Archila
Visa Presupuesto
Oficina de Registro
y Trámite Presupuestal
CIV


Sr. Wilfredo José María González García

RESUMEN

DEBITOS

Centro de Costo	Fuente de Financiamiento	Renglón	Descripción	Monto
10908 Servicios Generales (Ds)	11 Ingresos Corrientes	271	Productos de arcilla	Q 648.00
TOTAL Q				648.00

CREDITOS

Centro de Costo	Fuente de Financiamiento	Renglón	Descripción	Monto
10908 Servicios Generales (Ds)	11 Ingresos Corrientes	264	Insecticidas, fumigantes y similares	Q 648.00
TOTAL Q				648.00

Ejecucion Analitica del Presupuesto 2

Expresado en Quetzales

Entidad Institucional = 1130013, Saldo por Comprometer/N//300/N/ < 0, Unidad Ejecutora = 201

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL,

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 01/05/2019
HORA : 13:26:06
REPORTE: R00804489.rpt

[illegible]

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 15/05/2019 HORA : 14:32:48 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 148
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 07/05/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		AD/INT. 18-2019		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB	GRUPO FF

SOLICITADO	APROBADO
Total	0,00
000-003-0001 Servicios administrativos	
01 00 000 002 000 200 11	-648,00
	0,00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB	GRUPO FF

SOLICITADO	APROBADO
Total	0,00
000-003-0001 Servicios administrativos	
01 00 000 002 000 200 11	648,00
	0,00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-003-0001 Servicios administrativos	-648,00	648,00
Total	-648,00	648,00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-648,00	648,00
0000-SIN ORGANISMO	-648,00	648,00
0000-SIN CORRELATIVO	-648,00	648,00
Total	-648,00	648,00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, EN RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 243-2018 Y CON ELLO REGULARIZAR SALDOS DEFICITARIOS QUE SE HAN GENERADO DURANTE LA EJECUCIÓN A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DS.
-------------	---

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 15/05/2019 HORA : 14:32.48 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 148
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 07/05/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		AD/INT. 18-2019		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
201	01	00	000	002	000	000	000-003	Servicios administrativos	El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas.
201	01	00	000	002	000	000	000-003-0001	Servicios administrativos	El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas.

Unidad Ejecutora Consolidada
201-21;

DESCRIPCIÓN
REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, EN RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 243-2018 Y CON ELLO REGULARIZAR SALDOS DEFICITARIOS QUE SE HAN GENERADO DURANTE LA EJECUCIÓN, A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
REGISTRADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 125-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Dirección Superior -DS- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **La Dirección Superior -DS- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.648.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Dirección Superior



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

19

—DS—, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación —USEPLAN— para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018,

TERCERO: Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia —SEGEPLAN—, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas —MinFin— y a la Contraloría General de Cuentas —CGC— para los controles correspondientes—

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

0